Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo

2026

Informe de seguimiento 019 del 05 de junio de 2026
a la Alerta Temprana Estructural 029 de 2022

Atlántico
Departamento

Baranoa, Luruaco, Polonuevo, Repelón y Sabanalarga
Municipios

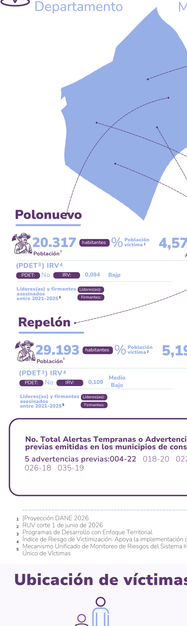

Baranoa
70.200 habitantes[1] — Población[1]
% Población víctima[2] — 5,04 % Aprox.
(PDET[3]) IRV[4]
PDET: Sí — IRV: 0,105 — Medio Bajo
Líder(es) y firmante(s) asesinado(s) entre 2021-2025[5]: Liderazgo 1; Firmantes
Polonuevo
20.317 habitantes[1] — Población[1]
% Población víctima[2] — 4,57 % Aprox.
(PDET[3]) IRV[4]
PDET: No — IRV: 0,094 — Bajo
Líder(es) y firmante(s) asesinado(s) entre 2021-2025[5]: Liderazgo; Firmantes
Repelón
29.193 habitantes[1] — Población[1]
% Población víctima[2] — 5,19 % Aprox.
(PDET[3]) IRV[4]
PDET: No — IRV: 0,109 — Medio Bajo
Líder(es) y firmante(s) asesinado(s) entre 2021-2025[5]: Liderazgo; Firmantes
Luruaco
31.388 habitantes[1] — Población[1]
% Población víctima[2] — 34,46 % Aprox.
(PDET[3]) IRV[4]
PDET: Sí — IRV: 0,112 — Medio Bajo
Líder(es) y firmante(s) asesinado(s) entre 2021-2025[5]: Liderazgo; Firmantes
Sabanalarga
104.983 habitantes[1] — Población[1]
% Población víctima[2] — 5,12 % Aprox.
(PDET[3]) IRV[4]
PDET: No — IRV: 0,131 — Medio Bajo
Líder(es) y firmante(s) asesinado(s) entre 2021-2025[5]: Liderazgo 1; Firmantes

No. Total Alertas Tempranas o Advertencias previas emitidas en los municipios de consulta:
5 advertencias previas: 004-22 018-20 022-18 026-18 035-19

Tema clave
El escenario de riesgo está relacionado con posibles disputas de actores armados por el control territorial de corredores estratégicos y posicionamiento en áreas geográficas, localizadas en la subregión Centro del Atlántico y el municipio de Repelón.

1. Proyección DANE 2026
2. RUV corte 1 de junio de 2026
3. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.
4. Indice de Riesgo de Victimización. Apoya la implementación de acciones preventivas en materia de garantías de no repetición. Proyección DANE 2025
5. Mecanismo Unificado de Monitoreo de Riesgos del Sistema Integral para la Paz. JEP. https://www.jep.gov.co/sala/Paginas/mecanismo_monitoreoIndex.aspx Registro Único de Víctimas

Ubicación de víctimas

- **Baranoa** 3.545
- **Luruaco** 1.078
- **Polonuevo** 929
- **Repelón** 1.516
- **Sabanalarga** 5.385

Número de declaraciones por hechos ocurridos 2024-2026

La siguiente tabla presenta un resumen sobre los hechos ocurridos entre el 1 de enero del año 2024 y el 01 de junio de 2026, así como las personas incluidas en RUV para este mismo periodo.

Municipio	No. de declaraciones tomadas 2024-2025	No. Declaraciones incluidas en el RUV declaradas 2024-2026	Víctimas
Baranoa	32	13	34
Luruaco	20	13	38
Polonuevo	5	2	4
Repelón	2	0	0
Sabanalarga	33	13	30

Proyección DANE 2026
RUV corte 1 de junio de 2026
Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.
Indice de Riesgo de Victimización. Apoya la implementación de acciones preventivas en materia de garantías de no repetición. Proyección DANE 2025

Caracterización de las personas por hechos ocurridos 2024-2026

La siguiente tabla presenta la caracterización de las personas incluidas en el RUV desde enero de 2024 a junio de 2026.

Pertenencia étnica

Baranoa

Indígena
1 - 2
Hombre Mujeres

Negra o afrocolombiana
3
Mujeres

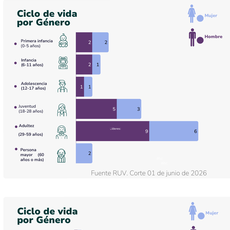

Fuente RUV. Corte 01 de junio de 2026

Luruaco

Negra o afrocolombiana
5 - 5
Hombres Mujeres

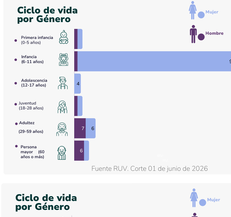

Fuente RUV. Corte 01 de junio de 2026

Polonuevo

Negra o afrocolombiana
1 - 3
Hombre Mujeres

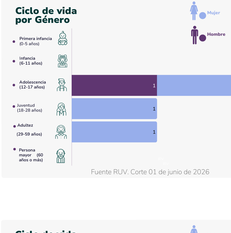

Fuente RUV. Corte 01 de junio de 2026

Sabanalarga

Negra o afrocolombiana
3 - 4
Hombres Mujeres

Gitana Rrom
1
Hombre

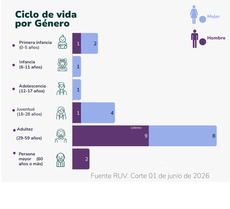

Fuente RUV. Corte 01 de junio de 2026

Contexto de la alerta temprana	Adviierte un escenario de riesgo en los municipios que hacen parte de la subregión centro: Repelón, Luruaco, Sabanalarga, Polonuevo y Baranoa (Atlántico), los cuales, se configuran como un corredor estratégico para las economías ilegales, debido su ubicación geográfica, conectividad vial y la limitada presencia institucional. Esta zona funciona como un corredor natural de tránsito entre la región Caribe y departamentos como Bolívar, Sucre y Magdalena, facilitando el movimiento de armas, estupefacientes, dinero en efectivo, y mercancías de contrabando (como por ejemplo cigarrillos, licores, medicamentos, etc.). Además su cercanía con rutas hacia Barranquilla, el puerto marítimo y el cana del Dique la convierte en un punto logístico de enclave para actividades de microtráfico, tráfico intermunicipal y salida de droga hacia mercados internacionales. La existencia de zonas rurales de difícil acceso, sumada a una histórica debilidad en la presencia estatal en términos de seguridad, justicia, empleabilidad, salud y educación, ha generado condiciones propicias para que grupos armados y criminalidad organizada establezcan estructuras de control territorial.
Dinámicas posteriores a la emisión de la alerta	La subregión Centro del Atlántico evidencia una materialización progresiva y sostenida del escenario de riesgo, reflejada en el incremento de homicidios, extorsiones, amenazas contra líderes y lideresas sociales, personas defensoras de derechos humanos, desplazamientos forzados, trata de personas, violencias basadas en género (agravadas por prácticas de tortura), así como en la instrumentalización y el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes para actividades asociadas a economías ilícitas. Estas dinámicas continúan afectando gravemente los derechos a la vida, la integridad, la seguridad y la libertad de la población. Este contexto está asociado a la presencia y disputa de estructuras armadas como el Clan del Golfo, el Bloque Resistencia Caribe (Los Costeños), Los Pepes y Los Rastrojos Costeños, cuyos repertorios de violencia incluyen extorsión, sicariato, amenazas, control social, cobro de rentas ilegales, terrorismo y otros delitos relacionados con el fortalecimiento de economías criminales urbanas y periurbanas, lo que ha intensificado la violencia y la inseguridad en la subregión.
Afectaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH	Violencias basadas en género, reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños, adolescentes, tortura, tratos inhumanos, crueles o degradantes, regulaciones a la movilidad, imposición normas de conducta y/o pautas de comportamiento, homicidio selectivo, extorsión, desaparición forzada, despojo, violencia sexual, trata de personas, explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, contaminación por minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE), artefactos explosivos improvisados (AEI), desplazamiento forzado, masacre, amenazas, enfrentamientos con interposición de la población civil y estigmatización.
Población afectada	Mujeres, personas con orientación sexual e identidad de género diversas, niñas, niños adolescentes, jóvenes, afrodescendientes, indígenas, personas gitanas o Rrom, comerciantes, personas campesinas, docentes, transportadores, personas defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales, miembros o líderes de sindicatos, población migrante, víctimas del conflicto armado, firmantes de paz, población socialmente estigmatizada, integrantes del partido político Comunes, población en situación de desplazamiento forzado, servidores públicos, miembros de juntas de acción comunal, estudiantes y personas en ejercicio del trabajo sexual.
Actores Armados identificados	El Clan del Golfo. Grupos armados de crimen organizado: Bloque resistencia Caribe – Los Costeños Los Pepes. Rastrojos Costeños.

Conclusión del informe

La Defensoría del Pueblo a través de sus permanentes ejercicios de seguimiento y monitoreo en el territorio reitera que el escenario de riesgo advertido tiende a agravarse y se ha expandido a otros sectores de los cinco municipios. En primera instancia, la presencia y accionar de los diversos actores armados ilegales, y su alta probabilidad de disputa y confrontación. Segundo, los riesgos se han expandido a sectores urbanos y rurales de la subregión del centro del Atlántico. Tercero, se identifica un alto riesgos de afectación a la población civil, así como de líderes y lideresas sociales y personas defensoras de los derechos humanos.

En términos de respuesta institucional, se evidenció un bajo nivel de cumplimiento de la gestión estatal por parte de las autoridades concernidas frente a las recomendaciones formuladas..

Finalmente, este informe de seguimiento establece el cierre al seguimiento, no obstante, ello no implica la mitigación ni la superación del riesgo advertido, por el contrario, el monitoreo realizado por la Defensoría del Pueblo evidencia que el escenario de riesgo persiste, se ha expandido territorialmente y presenta una tendencia al agravamiento, además, el bajo nivel de cumplimiento de las recomendaciones demanda la continuidad y el fortalecimiento de las acciones por parte de las autoridades competentes en el marco de sus obligaciones, constitucionales y legales de prevención, protección y garantía de derechos.

DATOS PARA LA PAZ
Observatorio de Derechos Humanos y DIH para la Paz y Víctimas